

COMUNICADO DE PRENSA

29 de septiembre de 2025

Asunto: Actualización sobre la suspensión de servicios ambulatorios a usuarios de Nueva EPS

La **ESE BelloSalud** informa a la comunidad que, luego de una reunión sostenida con la Dra. Betsy Sánchez, representante de Nueva EPS, se acordó adelantar un trámite efectivo de las cuentas pendientes con nuestra institución.

Como resultado de este compromiso, **se suspende la medida anunciada de interrupción en la prestación de los servicios ambulatorios a los usuarios de Nueva EPS, la cual estaba prevista a partir del 1º de octubre de 2025.**

La ESE BelloSalud permanecerá atenta al cumplimiento de los acuerdos establecidos y a la evolución de las gestiones financieras, de las cuales se espera recibir nuevas noticias durante el transcurso de esta semana.

Reiteramos nuestro compromiso con la comunidad y con la garantía de la continuidad en la atención en salud, mientras avanzamos en la búsqueda de soluciones sostenibles que fortalezcan la prestación de los servicios.

ESE BelloSalud